We create chemistry

INSECTICIDA

Grupo 13

# Pirate<sup>®</sup>

# Suspensión concentrada

# Composición:

clorfenapir: 4-bromo-2-(4-clorofenil)-1-(etoximetil)-5-(trifluorometil)-1H-pirrol-	
3-carbonitril	1
Inertes y coadyuvantes c.s.p	

### LEER ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO AGITAR EL ENVASE ANTES DE USAR

Inscripto en SENASA bajo el Nº 38970

#### No Inflamable

Lote nº:
Fecha fabricación:
Fecha vencimiento:

Por razones técnicas ver el envase

#### IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR: BASF ARGENTINA S.A.

Tucumán 1- Tel. 4317-9600 (C1049AAA) Buenos Aires. Representante en la República Argentina de BASF SE

67056 - Ludwigshafen - Alemania

Industria Brasileña











® Marca Registrada de BASF

#### **PRECAUCIONES**

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
- PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE I FA ATENTAMENTE I A ETIQUETA.

Medidas precautorias generales: Evitar el contacto con la piel, los ojos o la ropa. Durante la preparación y aplicación usar quantes y botas de goma, máscara con respirador apropiado para pesticidas y ropa protectora adecuada (pantalón largo y chaqueta de mangas largas). No comer, beber o fumar durante el tratamiento. Lávese cuidadosamente con jabón y agua después de la aplicación. No utilizar equipos con pérdidas. No destapar picos, orificios, válvulas, cañerías, etc. con la boca

Riesgos Ambientales: Abeias: Producto altamente tóxico para abeias. Aplicación con restricciones. Este producto es altamente tóxico para abejas expuestas a la aplicación directa en cultivos en floración. Debe aplicarse en horarios de mínima actividad de las abejas. Siguiendo estas recomendaciones de uso, de acuerdo a estudios realizados, este producto no presenta riesgo toxicológico para la abeja Apis mellifera a la dosis máxima recomendada en este marbete.

Peces: Extremadamente tóxico para organismos acuáticos. Aplicación con restricciones. No aplicar Pirate® en forma terrestre dentro de los 10 metros de distancia de lagos, ríos, corrientes de agua permanente, lagunas naturales, estuarios, pantanos y criaderos comerciales de peces. Deriva o escurrimiento desde áreas tratadas con Pirate® hacia cuerpos de agua adyacentes a la aplicación puede resultar peligroso para organismos acuáticos. No está autorizada la aplicación aérea de este producto.

Aves: Muy tóxico para aves. De acuerdo a la evaluación realizada este producto presenta un riesgo tolerable para las aves, en relación al uso y dosis autorizados por el SENASA e indicados en este marbete.

Tratamiento de remanentes y caldo de aplicación: Mantener el equipo de aplicación perfectamente calibrado para evitar remanentes de caldo de aplicación. En caso de producto o caldo de aplicación remanente, diluir en el tanque de la pulverizadora y asperjar sobre caminos de

tierra internos o alambrados, leios de cultivos o árboles.

Tratamiento y método de destrucción de envases vacíos: Vaciar completamente el envase en el equipo de aplicación y efectuar un triple lavado del mismo.

El agua proveniente de esta limpieza se agregará al tanque de la pulverizadora para ser utilizado en la tarea prevista. Luego de realizar el triple lavado de los envases, perforar los mismos, sin dañar la etiqueta. No reutilizar los envases.

Almacenamiento: Mantener el producto en su envase original cerrado, en un lugar seco, fresco y bajo llave, alejado de alimentos.

Derrames: Recoger el líquido derramado con un material absorbente como arena, aserrín, tierra o elementos específicos para contención de derrames y recolecte el material en containers cerrados e identificados para su posterior incinerado. Luego enjuagar el área de derrame por un período prolongado evitando contaminar aguas superficiales y/o profundas. En caso de emergencia (Argentina), llamar al 02320 491510 al 13 ó 03402 490007 al 09.

#### Primeros auxilios:

En caso de ingestión: no inducir el vómito. Obtener asistencia médica, si es posible, llevando la etiqueta del producto.

En caso de contacto con la piel: quítese la ropa contaminada y lávese la parte afectada con abundante agua limpia v jabón. Acudir al médico.

En caso de contacto con los ojos: enjuáguelos bien con agua corriente por lo menos durante 15 minutos. Si persiste la irritación, acudir al médico.

En caso de inhalación: retirar la persona afectada del área contaminada. Si es necesario, aplicar respiración artificial.

Advertencia para el médico: Categoría II, moderadamente peligroso. NOCIVO. Clase Inhalatoria III, Cuidado. Leve irritante ocular (CUIDADO) Clase IV, leve irritante dermal (CUIDADO) Clase IV. No sensibilizante. En caso de accidentes aplicar tratamiento sintomático. No hay antídoto específico.

Síntomas de intoxicación aguda: No se han encontrado descripciones de intoxicaciones en el uso laboral de este producto. No es irritante dermal y es levemente irritante ocular.

Advertencias toxicológicas especiales: No posee.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIÓN

# **CAPITAL FEDERAL:**

Unidad de Toxicología Hospital de Niños Dr. P. de Elizalde.

Tel.: (011) 4300-2115/4307-5842.

Unidad de Toxicología Hospital de Niños Dr. R. Gutiérrez.

Tel.: (011) 4962-6666/2247.

Hospital de Clínicas Servicio de Toxicología.

Tel.: (011) 5950-8804/8806.

# PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Centro Nacional de Intoxicaciones Hospital Nacional Prof. A. Posadas.

Tel.: 0-800-333-0160/(011) 4658-7777/4654-6648.

Unidad de Toxicología Hospital Gral, de Agudos J. A. Fernández.

Tel.: (011) 4808-2655.

Centro de Asesoramiento y Asistencia Toxicológica Hospital Interzonal de Agudos.

Tel.: (0221) 451-5555/453-5901/0800-222-9911.

Hospital de Niños de La Plata.

Tel.: (0221) 451-5555.

#### CÓRDOBA:

Servicio de Intoxicaciones Hospital de Niños.

Tel.: (0351) 458-6400/6406.

Servicio de Toxicología Hospital de Urgencias.

Tel.: (0351) 427-6200.

### SANTA FE:

Servicio de Neurotoxicología Hospital J.M. Cullen.

Tel.: (0342) 457-3357 int. 268.

MENDOZA: Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico Mendoza.

Tel.: (0261) 428-2020.

Compatibilidad toxicológica: No hay información disponible.

Mediante ensayos cuidadosos se ha demostrado que el producto, aplicándolo según nuestras instrucciones de uso, se presta para los fines recomendados. Como el almacenamiento y aplicación están fuera de nuestro control y no podemos prever todas las condiciones correspondientes, declinamos toda responsabilidad por daños eventuales que puedan producirse por cualquier causa o consecuencia del uso o almacenamiento distintos a lo indicado en esta etiqueta. Nos hacemos responsables de la calidad del producto dentro de la fecha de vencimiento.

# **GENERALIDADES DEL PRODUCTO**

Pirate® es un acaricida-insecticida que actúa por ingestión y contacto.

Contiene el ingrediente activo clorfenapir, identificado dentro de la clasificación IRAC (Comité de Acción de Resistencia de Insecticidas), como perteneciente al grupo N° 13 (desacoplador de la fosforilacióoontiene n oxidativa vía disrupción del gradiente de protón H)

Como una práctica general de manejo de resistencia, este producto debe ser aplicado secuencialmente a otros productos registrados que tengan modos de acción diferentes. Sugerimos contactar a su representante BASF para información adicional.

**Pirate®**, se recomienda en el cultivo de soja para control de *Anticarsia gemmatalis, Rachiplusia* nu, Chrysodeixis includens, Helicoverpa gelotopoeon, Spodoptera cosmioides, Caliothrips phaseoli y Tetranychus urticae.

En el cultivo de maíz y maíz pisingallo, se recomienda para control de *Spodoptera frugiperda* (oruga militar tardía/gusano cogollero).

**Pirate**® también se recomienda en el cultivo de maíz para el manejo de la población de Dalbulus maidis.

Por la biología de esta plaga se debe realizar un manejo integral del cultivo. **Pirate**® 24 SC debe ser utilizado dentro de un programa de manejo que incluya entre otras medidas, el uso de híbridos con menor susceptibilidad, tratamiento de semilla con insecticidas registrados y aplicación de insecticidas foliares alternado diferentes sitios de acción de los mismos.

#### INSTRUCCIONES DE USO

Preparación: Llenar parcialmente con agua el tanque de la pulverizadora (manteniendo el sistema de agitación en funcionamiento), agregar la cantidad recomendada de Pirate® y completar el volumen de agua. No deje el caldo preparado de un día para otro. SIEMPRE CALIBRE SU EQUIPO DE APLICACIÓN. El presente producto debe ser comercializado y aplicado conforme a la/s normativa/s provinciales y municipales correspondientes.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: Para el cultivo de soja y maíz, se aplicará con pulverizadoras terrestres, asperjando como mínimo 100 litros por hectárea, con el fin de lograr una buena cobertura (50-70 impactos/cm2). Utilizar presión entre 40-60 lbs/pg2. Realizar una adecuada cobertura del cultivo según el estado de desarrollo del mismo y según la ubicación de la plaga. Pirate® actúa sobre todos los estadíos larvales de Anticarsia gemmatalis, Rachiplusia nu, Chrysodeixis includens y Spodoptera cosmioides, pero se obtiene una eficacia máxima cuando las aplicaciones se dirigen a los primeros estadíos larvales de las mismas. Para Helicoverpa gelotopoeon, realizar aplicaciones a inicio de infestación, con plaga expuesta, en estados larvales tempranos de desarrollo (L1-L2) y en los primeros estadíos vegetativos del cultivo.

Para un efectivo control de *Caliothrips phaseoli* y *Tetranychus urticae*, realizar la aplicación a inicio de infestación.

En el cultivo de maíz, la máxima eficacia de control de *Spodoptera frugiperda* se alcanzará si se aplica **Pirate**® en inicio de ataque de la plaga (10% de plantas atacadas, con "raspado" de vainas foliares, larvas L1-L2).

Para manejo de la población de *Dalbulus maidis* en maíz, comenzar las aplicaciones a inicio de infestación. Realizar aplicaciones terrestres a las primeras horas de la mañana o a las últimas de la tarde, asegurando una buena cobertura de aplicación para garantizar el llegado a la plaga objetivo.

No realizar aplicaciones con altas temperaturas y baja humedad relativa. Tampoco aplicar cuando haya rocío sobre el follaje.

#### RECOMENDACIONES DE USO

Cultivo	Plaga	Dosis	Momento de Aplicación
	Oruga de las leguminosas Anticarsia gemmatalis Oruga medidora Rachiplusia nu Falsa oruga medidora Chrysodeixis includens Oruga del yuyo colorado Spodoptera cosmioides	800 cm³/ ha (*)	Aplicar cuando se observen 10-15 larvas por metro de surco. Larvas con tamaño < 1,5 cm (L2-L3).  No realizar más de dos aplicaciones por ciclo de cultivo.
Soja	Oruga bolillera Helicoverpa gelotopoeon	1000 cm³/ ha (**)	Aplicar cuando se alcance el umbral de 1 a 2 larvas (L1-L2) /m lineal de surco, con cultivo en estadíos vegetativos tempranos de desarrollo.  Con la dosis de 1000 cc/ha realizar solo una aplicación por ciclo de cultivo.
	Trips Caliothrips phaseoli	500 cm <sup>3</sup> / ha (**)	Aplicar a inicio de infestación de la plaga (al detectar 3 a 5 ninfas/folíolo) ***.
	Ácaros Tetranychus urticae	500-800 cm <sup>3</sup> / ha (**)	Aplicar a inicio de infestación de la plaga (al detectar 3 a 5 ninfas/foliolo)*** Utilizar la dosis mas alta a mayor incidencia de la plaga en el cultivo. No realizar mas de dos aplicaciones en el ciclo del cultivo.
Maíz Maíz pisingallo	Oruga militar tardía Spodoptera frugiperda	800- 1000 cm <sup>3</sup> /ha (**)	Aplicar cuando se observe 15% de plantas atacadas, preferentemente a inicio de ataque. Utilizar la dosis mayor con alta infestación de la plaga Con la dosis de 800 cc/ha no realizar más de dos aplicaciones por ciclo de cultivo. Con la dosis de 1000 cc/ha realizar solamente una.

0	Cicharrita del maíz**** Dalbulus maidis	800-1000	Utilizar la dosis mayor con alta infestación de la plaga. Con la dosis de 800 cm3 /ha no realizar más de dos aplicaciones por ciclo de cultivo. Con la dosis de 1000 cm3/ha realizar solamente una. Realizar aplicaciones terrestres a las primeras horas de la mañana o a las últimas de la tarde, asegurando una buena cobertura de aplicación para garantizar el llegado a la plaga
---	--	----------	--

(\*) Debe agregarse aceite emulsionable en la proporción de 0,3 % de volúmen de aceite en volúmen de caldo.

(\*\*) Adicionar coadyuvante DASH MSO MAX (esteres metílicos de ácidos grasos de aceite vegetal 75%) a razón de 250 cc/ha.

(\*\*\*) Los umbrales son dinámicos y están sujetos a variables de manejo, ante cualquier duda consultar a un Ingeniero Agrónomo.

(\*\*\*\*) Pendiente de registro ante SENASA.

Maíz

Maíz

pisingallo

Restricciones de uso: Entre la última aplicación y la cosecha deberán transcurrir 45 días en el cultivo de soja y 15 días en el cultivo de maíz. En caso de que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

BASF no se hace responsable de ningún impedimento a la exportación debido a los residuos generados por la aplicación de los productos ni de los daños o consecuencias que pudieran derivarse del incumplimiento de los Límites Máximos de Residuos.

Compatibilidad: Pirate® es compatible con la mayoría de los plaguicidas aplicados. En caso de duda, efectuar una prueba de compatibilidad previa.

**Fitotoxicidad:** Aplicado en el momento y a las dosis recomendadas, **Pirate®** no es fitotóxico para el cultivo de soja ni de maiz.

Aviso de consulta técnica: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO

CENTRO DE CONSULTAS TOXICOLOGICAS - CASAFE En caso de accidentes llamar a TAS. Tel.: (0341) 4242727 // 0800-888-8694 PIRATE(AR) - SAP 81117146 - REV.07 - MA

Comenzar las aplicaciones a inicio de infestación.